



Acuerdan diputados crear grupo de trabajo para impulsar reforma electoral; habría dictamen antes de concluir noviembre

Las comisiones de Reforma Electoral; Puntos Constitucionales, y de Gobernación y Población en la Cámara de Diputados acordaron la creación de un grupo de trabajo que garantice un análisis más amplio, plural y democrático para la construcción de cambios al sistema electoral.

A petición del presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo), Ignacio Mier, este grupo se conformará en 24 horas y estará integrado por siete miembros de cada una de las comisiones.



“Quedamos que se integra el grupo del trabajo y abrimos por acuerdo de la Junta la posibilidad de que se presenten otras iniciativas y el día martes. Habría el cierre de iniciativas para que el grupo de trabajo tenga todos los elementos y pueda construir un dictamen de consenso”, dijo el líder morenista y señaló que esto tendrá que ser antes de que termine el mes de noviembre.

Sin embargo, al arrancar la reunión de las comisiones, el grupo parlamentario de Movimiento Ciudadano (MC) se levantó de la mesa.

En una carta que dirigió la diputada Ivonne Ortega (MC) a la presidenta de la comisión de Reforma Electoral, estableció que el país atraviesa por serios problemas y que deben ser prioridades para atender y solucionar, y la modificación del sistema electoral no es una de ellos.

Aseguró que las propuestas de reforma difundidas por el régimen arriesgan lo logrado por la democracia mexicana, debilitan la confianza de la ciudadanía y provocarán ineficiencia en los procesos electorales.

La presidenta de la Comisión de Reforma Electoral, Graciela Sánchez (Morena) detalló que se tienen turnadas a comisiones unidas 52 iniciativas constitucionales y 56 a leyes secundarias.

De las primeras 22 las presentó el grupo parlamentario de Morena; ocho, el Partido Acción Nacional (PAN); siete del Partido Revolucionario Institucional (PRI), una del Partido Verde Ecologista de México



| PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN |
|---|--------|------------|-------------|
|  | 0 | 26/10/2022 | LEGISLATIVO |

(PVEM); cinco del Partido del Trabajo (PT); cinco, de Movimiento Ciudadano; una de la Presidencia de la República; una el congreso de Aguascalientes y dos iniciativas conjuntas de diversos parlamentarios.

<https://www.24-horas.mx/2022/10/25/acuerdan-diputados-crear-grupo-de-trabajo-para-impulsar-reforma-electoral-habria-dictamen-antes-de-concluir-noviembre/>